

La consejera Ana Dávila ha rubricado hoy este acuerdo junto al presidente de esta institución, José Antonio Luengo

La Comunidad de Madrid firma un convenio con el Colegio Oficial de la Psicología para potenciar los programas de atención social en salud mental

- Las actuaciones serán coordinadas por el nuevo Centro Regional de Estudios e Innovación en Servicios Sociales, que se pondrá en marcha este año
- Permitirá mejorar el servicio que proporciona la Dirección General de Juventud a chicos de entre 14 y 30 años para enfrentar situaciones de conflicto o crisis

9 de enero de 2025.- La Comunidad de Madrid potenciará los programas de atención social en salud mental gracias al convenio que han firmado hoy, en el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI), la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, y el presidente del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid (COPM), José Antonio Luengo.

Las actuaciones enmarcadas dentro de este acuerdo serán coordinadas a través del nuevo Centro Regional de Estudios e Innovación en Servicios sociales que comenzará su actividad a mediados de este año. Con este recurso, se impulsará la formación especializada, el intercambio de buenas prácticas y la introducción de cambios relacionados con nuevas formas organizativas y de gestión.

Así, las partes firmantes se comprometen a mejorar los grupos de trabajo y asesoramiento a los psicólogos de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) y a los centros de mayores. En este sentido, Dávila ha recordado que en 2023, el Ejecutivo madrileño implantó una Cartera de Servicios de Asistencia Psicológica en las 25 residencias públicas de la AMAS con programas como Preingreso, Adaptación o Psicoestimulación, entre otros.

El convenio potenciará también la labor que en el ámbito de la salud mental lleva a cabo la Dirección General de Juventud, que proporciona ayuda y recursos a jóvenes de entre 14 y 30 años para enfrentar situaciones de conflicto o crisis, y de esta forma, prevenir patologías más complejas. Asimismo, se trabajará con el Comité de Ética de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD).



Medios de Comunicación

Por último, ambas entidades se comprometen a apoyar y asesorar en todos los programas de lucha contra la discriminación con los que cuenta la Comunidad de Madrid, así como en las comisiones de coordinación sociosanitaria formada por los técnicos de las consejerías de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y de Sanidad.